

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ciencias de la Nutrición y la Salud	Alimentación y envejecimiento	4º	1º	6	Optativa-semipresencial
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ María Dolores Ruiz López</li> <li>▪ Reyes Artacho Martín-Lagos</li> </ul>			Dpto. Nutrición y Bromatología, 3ª planta. Despacho nº 313. Facultad de Farmacia. 18071 Correo electrónico: mdruiz@ugr.es y rartacho@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Martes y jueves de 10,30 a 13,30 horas (María Dolores Ruiz) y Lunes ,miércoles y viernes de 10,30 a 12,30 horas (Reyes Artacho Martín-Lagos)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Nutrición Humana y Dietética Doble grado en NHD y CTA			Ciencia y Tecnología de los alimentos, Farmacia		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda haber cursado las siguientes asignaturas: Fisiología Celular y Humana, Fisiología Humana, Bioquímica Estructural, Bioquímica Metabólica, Fundamentos de Bromatología, Ampliación de Bromatologías, Nutrición I, Nutrición II, Principios de Dietética y Dietética.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
• Envejecimiento: concepto, definición y denominación.					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)



- Aspectos fisiológicos psicológicos y socioeconómicos del envejecimiento que afectan a la alimentación.
- Requerimientos nutricionales: macro y micronutrientes.
- Evaluación nutricional en mayores. Objetivos y limitaciones.
- La alimentación del mayor sano.
- La alimentación en situaciones de riesgo nutricional y desnutrición.
- Planificación de dietas en instituciones

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG1- Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y cultura.

CG2- Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.

CG3 - Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad.

CG4 - Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando, cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.

CG6 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

CG7 -Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.

CE27 - Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital.

CE31 - Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer la influencia de la alimentación en el envejecimiento activo.
- Conocer las características específicas (fisiológicas, psicológicas y sociales) de la población mayor que condicionan su estado nutricional.
- Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional en población mayor, tanto sana como enferma.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### Programa Teórico: 37 h

##### Módulo I: Proceso de envejecimiento

1. Envejecimiento: concepto, definición y denominación 2 h
2. Aspectos demográficos de la población mayor 2 h
3. Teorías sobre el envejecimiento 3 h
4. Aspectos fisiológicos del envejecimiento que afectan a la alimentación 3h
5. Aspectos psicológicos y socioeconómicos del envejecimiento que afectan a la alimentación 2 h

##### Módulo II: Envejecimiento y nutrición

6. La nutrición en el mayor: Requerimientos nutricionales: macronutrientes 2 h
7. La nutrición en el mayor: Requerimientos nutricionales: micronutrientes 2 h
8. Influencia de la dieta en el proceso del envejecimiento 2 h
9. La alimentación del mayor sano: Guías alimentarias 3 h
10. Evaluación nutricional en mayores. Objetivos y limitaciones. 2 h



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es



11. Valoración de la composición corporal 2 h
12. Valoración de la capacidad funcional 2 h
13. Valoración del riesgo nutricional 2 h
14. La dieta en situaciones de riesgo nutricional/desnutrición. Alimentación básica adaptada 2 h
15. Planificación de dietas en instituciones geriátricas 3 h
16. Estudios epidemiológicos 3 h

**Programa práctico:** 15 h

- Valoración del estado nutricional de un adulto mayor mediante:
  - parámetros antropométricos
  - parámetros bioquímicos
  - estudio de la dieta: entrevista dietética y encuestas alimentarias
  - test de capacidad funcional
  - planificación de una dieta basal para una persona mayor

**BIBLIOGRAFÍA**

General

- **Gil A.** Tratado de Nutrición (5 tomos). Ed. Panamericana. 2017, Madrid.
- **Mahan LK, Raymond JL.** Krause. Dietoterapia, 14ª Ed. Elsevier España. SLU. 2017, Barcelona.
- **Mataix J.** Nutrición y Alimentación Humana (2 tomos). Ed. Ergon, 2009, Madrid.
- **Olveira Fuster, G.** Manual de Nutrición Clínica y Dietética. Ed Dias de Santos. 2016. Madrid
- **Salas-Salvado, J.** Nutrición y Dietética Clínica. 4ª edición. Ed. Elsevier Masson. 2019, Barcelona.

Específica

- **Anchón y Tuñón M, Montero Bravo AN. Úbeda Martín N, Varela Moreiras G.** Alimentación institucional y de ocio en el siglo XXI: entorno geriátrico. Instituto Tomás Pascual. 2013, Madrid.
- **Caballero García JC, Benítez Rivero J.** Manual de atención al anciano desnutrido en el nivel primario de salud. Grupo de Trabajo de Atención Primaria, perteneciente a la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG). 2011, Madrid.
- **García Navarro JA, Varela Moreira G.** Libro Blanco de la Nutrición en las personas mayores. Ed. SEGG y FEN. 2019, Madrid.
- **Gil Gregorio P, Ramos Cordero P, Cuesta Triana F, Mañas Martínez MC, Cuenllas Díaz A, Carmona Álvarez I.** Nutrición en el anciano. Guía de buena práctica clínica en geriatría. Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG). 2013, Madrid.
- **Gómez Candela C, Reus Fernández JM.** Manual de recomendaciones nutricionales en pacientes geriátricos. Editores Médicos S.A. 2004, Madrid.
- **Junta de Andalucía.** Libro Blanco del envejecimiento activo., Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. 2010, Sevilla.
- **Millan Calenti J.C.** Gerontología y Geriatria. Valoración e intervención. Ed. Panamericana. 2010, Madrid.
- **Muñoz M, Aranceta J, Guijarro JL.** Libro blanco de la alimentación de los mayores. Ed. Panamericana. 2004, Madrid
- **Planas M (coordinación).** Documentos de consenso valoración nutricional en el anciano. Recomendaciones prácticas de los expertos en geriatría y nutrición SENPE y SEGG- Ed. Galénitas-Nigra Trea, 2007, Barcelona.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es



## ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.nutricioncomunitaria.org/> (Sociedad española de Nutrición Comunitaria)
- <http://www.senba.es/> (Sociedad de Nutrición Básica y adaptada)
- <http://www.sennutricion.org/> (Sociedad Española de Nutrición)
- <http://www.aecosan.es> (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición)
- <http://fen.org.es> (Fundación Española de Nutrición)
- <http://www.efad.org/everyone> (European Federation of the Associations of Dietitians)

## METODOLOGÍA DOCENTE

primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales					Actividades no presenciales		
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)
Total horas	16	21	9	4		2	2	88	24

- Lección magistral (semipresencial)
- Seminarios, previa información al alumno del material a utilizar
- Tutorías a través de los foros de la plataforma Prado, videoconferencia por Google Meet, o presencial
- Clases prácticas (semipresencial)

## EVALUACIÓN

### **Evaluación parcialmente Continua**

**Evaluación de los conocimientos teóricos.** Se realizará un examen final que computará el 50% de la calificación final. El examen teórico constará de preguntas que pueden ser cortas y/o de desarrollo o/y preguntas tipo test sobre el contenido del temario teórico y lo tratado en seminarios.

**Evaluación de seminarios y trabajos autónomos.** Son obligatorios y supone un 35% de la nota final.

**Evaluación de los conocimientos prácticos.** Es obligatoria la realización de las prácticas para superar la asignatura, siendo imprescindible la asistencia a las sesiones presenciales y la realización de una prueba que avale sus conocimientos. Las prácticas suponen un 15% de la calificación final obtenida.

### **Evaluación Única Final**

Aquellos alumnos que, por motivos debidamente justificados no se acojan al método de evaluación continua realizarán un examen final que constará de una parte teórica y una parte práctica. La parte teórica representará el 70% y la práctica el 30% de la calificación final.

El periodo de solicitud de la evaluación única al director del Departamento será de dos semanas a partir de la fecha de matriculación del estudiante.

La superación de la asignatura supondrá tener aprobadas cada una de las partes.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

## ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO**  
(Según lo establecido en el POD)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**  
(Indicar medios telemáticos para la atención)



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)



	tutorial)
Martes y jueves de 10,30 a 13,30 horas (María Dolores Ruiz López) Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 12,30 horas (Reyes Artacho Martín-Lagos)	Presenciales o cuando no sea posible, mediante videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por email a las profesoras
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El temario teórico/práctico sin adaptación</li> <li>• Al ser una asignatura semivirtual se proporcionarán ayudas pedagógicas, como apoyo a la parte de docencia presencial, a través de la plataforma Prado</li> <li>• Utilización de la Plataforma Prado para la parte de temario virtualizado y las entregas de actividades correspondientes a teoría, seminarios y prácticas</li> <li>• Utilización de Google Meet para impartición de clases sincrónicas en caso de que no puedan darse de forma presencial.</li> </ul>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final ser una al)</b>	
Convocatoria Ordinaria	
<b><u>Evaluación parcialmente Continua</u></b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Evaluación de los conocimientos teóricos.</u> Se realizará un examen final presencial que computará el 50% de la calificación final. El examen teórico constará de preguntas que pueden ser corta y/o preguntas tipo test y/o de desarrollo sobre el contenido del temario teórico y lo tratado en seminarios.</li> <li>2. <u>Evaluación de seminarios y trabajos autónomos.</u> Son obligatorios y supone un 35% de la nota final.</li> <li>3. <u>Evaluación de los conocimientos prácticos.</u> Es obligatoria la realización de las prácticas para superar la asignatura, siendo imprescindible la asistencia a las sesiones presenciales y la realización de una prueba que avale sus conocimientos. Las prácticas suponen un 15% de la calificación final obtenida.</li> </ol>	
Convocatoria Extraordinaria	
Con objeto de cumplir la vigente <i>Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR</i> en su artículo 19 (posibilidad de obtener el 100% de la calificación final), <b>se habilita un plazo entre la publicación de notas de la convocatoria ordinaria y la fecha de examen de la convocatoria extraordinaria, en la que el estudiante que así lo desee puede enviar en la Plataforma Prado nuevamente los contenidos descritos en los apartados 2 y 3 de la convocatoria ordinaria.</b> Se mantiene el apartado 1 descrito en la convocatoria ordinaria.	
Evaluación Única Final	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Evaluación de los conocimientos teóricos.</u> Se realizará un examen final presencial que computará el 70% de la calificación final. El examen teórico constará de preguntas que pueden ser corta y/o preguntas tipo test y /o de desarrollo sobre el contenido del temario teórico y lo tratado en seminarios.</li> <li>2. <u>Evaluación de los conocimientos prácticos.</u> Es obligatoria la realización de las prácticas para superar la asignatura, siendo imprescindible la asistencia a las sesiones presenciales y la realización de una prueba que avale sus conocimientos. Las prácticas suponen un 30% de la calificación final obtenida.</li> </ol>	



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es



## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y jueves de 10,30 a 13,30 horas (María Dolores Ruiz López)  
Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 12,30 horas (Reyes Artacho Martín-Lagos)

Mediante videoconferencia a través de Google Meet, previa cita por email a las profesoras o a través de correo electrónico de la plataforma Prado

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El temario teórico/práctico sin adaptación
- Utilización de Google Meet para impartición de clases sincrónicas de los temas que están programados como presenciales y la parte de prácticas correspondiente.
- Utilización de la Plataforma Prado para la parte de temario virtualizado y las entregas de actividades correspondientes a teoría, seminarios y prácticas.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

1. Evaluación de los conocimientos teóricos mediante examen a través de la plataforma Prado Examen. Se realizará un examen final que computará el 50% de la calificación final. El examen teórico constará de preguntas corta y/o preguntas tipo test de desarrollo sobre el contenido del temario teórico y lo tratado en seminarios.
2. Evaluación de seminarios y trabajos autónomos. Son obligatorios y supone un 35% de la nota final.
3. Evaluación de los conocimientos prácticos. Es obligatoria la realización de las prácticas para superar la asignatura, siendo imprescindible la asistencia a las sesiones virtuales y a la realización de una prueba que avale sus conocimientos. Las prácticas suponen un 15% de la calificación final obtenida.

#### Convocatoria Extraordinaria

Con objeto de cumplir la vigente *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR* en su artículo 19 (posibilidad de obtener el 100% de la calificación final), **se habilita un plazo entre la publicación de notas de la convocatoria ordinaria y la fecha de examen de la convocatoria extraordinaria, en la que el estudiante que así lo desee puede enviar en la Plataforma Prado nuevamente los contenidos descritos en los apartados 2 y 3 de la convocatoria ordinaria**. Se mantiene el apartado 1 descrito en la convocatoria ordinaria (examen virtual a través de Prado Examen).

#### Evaluación Única Final

- Evaluación de los conocimientos teóricos mediante examen a través de la plataforma Prado Examen. Se realizará un examen final que computará el 70% de la calificación final. El examen teórico constará de preguntas corta y/o preguntas tipo test de desarrollo sobre el contenido del temario teórico y lo



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



tratado en seminarios.

- Evaluación de los conocimientos prácticos. Es obligatoria la realización de las prácticas para superar la asignatura, siendo imprescindible la asistencia a las sesiones virtuales y a la realización de una prueba que avale sus conocimientos. Las prácticas suponen un 30% de la calificación final obtenida.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

Firma (1): MIGUEL MARISCAL ARCAS

En calidad de: Secretario/a de Departamento



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 623A13D5AFBAA32714D0A94E0B80E883

08/07/2020

Pág. 7 de 7